



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de la Unidad Ambiental Municipal del Municipio de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, concede la siguiente constancia al señor (a):

LENDY JAVIER MEJIA con DNI no. 0401-1984-00473 Solvencia No. 0003885

Con domicilio en el municipio de **LAS CRUCITAS (YARUSHIN)**

Que ha solicitado un permiso para Aprovechamiento de 2 ARBOLES de la especie de PINO

Para ser utilizada en : NO COMERCIAL aprovechada en el sitio denominado LAS CRUCITAS (YARUSHIN) jurisdicción del municipio Santa Rosa de Copán

Al Norte	ORLANDO MONGE Y EDUARDO HERNANDEZ
Al Sur	GUILLERMO CHACON
Al Este	JUAN ALFONSO ORELLANA Y SALVADOR LARA
Al Oeste	ORLANDO MONGE

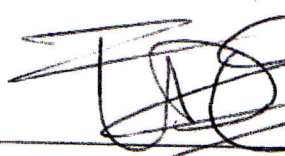
ADVERTENCIAS:

De comprobarse cualquier corte de árboles infringiendo los procedimientos legales en Función de la Ley Forestal Vigente serán deducidas las responsabilidades de quien hubiese incumplido estas disposiciones. Quién incumpliere esta disposición será puesto inmediatamente ante las autoridades competentes.

Me comprometo a cumplir fielmente lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° PCM-02-2006 emitido por el presidente de la República, y específicamente a que por cada árbol que corte, debo sembrar como mínimo tres árboles y darles el mantenimiento y protección adecuada.

OBSERVACIONES: LOS ARBOLES FUERON DERRIVADOS POR LAS LLUVIAS Y SE SECARON, Y SE UTILIZARAN PARA TERMINAR DE CONSTRUIR UN CERCO

Fecha de Emisión: 17/09/24



LICDO. ERICK ORELLANA
JEFE UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL